



**DESARROLLO TERRITORIAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



## **SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA VIERNES 08 DE ABRIL DE 2022**

**Solicítala al correo: [jdejesus.perez@pa.gob.mx](mailto:jdejesus.perez@pa.gob.mx)  
Dirección Operativa de Comunicación Social**



**Síguenos**



## PRIMERAS PLANAS



### **EL UNIVERSAL**

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

#### **Inflación se ensaña con 33 millones de pobres**

La tasa registrada a marzo supera las proyecciones de analistas, que prevén que los peores escenarios apunten a cerrar el año en niveles de hasta un 10%

### **EXCELSIOR**

#### **Validan la Ley Eléctrica; aún puede impugnarse**

Corte desechó acción de Inconstitucionalidad

### **REFORMA**

#### **Dobla AMLO a Ministros**

Salvan con 4 votos la "Lay Bartlett"

### **MILENIO**

#### **Corte convalida ley eléctrica, pero abre la puerta a litigios**

Discusión. Sostienen Ministros los cambios que aplicó el gobierno, pese a los argumentos de quienes señalan que se frena libre mercado y transición a energías verdes; prevé Ken Salazar sinfín de amparos

### **La Jornada**

#### **"Constitucional" la ley eléctrica del Presidente: SCJN**

"No viola tratados comerciales; se avala el papel de la CFE"



### **EL FINANCIERO**

Economía, Mercados y Negocios en alianza con **Bloomberg**

#### **Validan reforma a Ley Eléctrica, pero siguen amparos**

SCJN. No se logra en el pleno de ministros declarar la inconstitucionalidad

### **EL ECONOMISTA**

#### **Gana ley eléctrica de AMLO round en SCJN; se avecina lluvia de amparos**

Desecha acción de inconstitucionalidad promovido por senadores







“Es mucho lo que se perderá”

SEGUNDA ENTREGA. El ruido de las máquinas se combina con el aroma de árboles recién cortados en el nuevo trazo del Tren Maya, donde los trabajos avanzan, pese a que no se han entregado los permisos para la obra. Ambientalistas alertan sobre la deforestación. | ESTADOS | A34

# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal Online @ElUniversalMx

Viernes 8 de abril de 2023

## Inflación se ensaña con 33 millones de pobres

La tasa registrada a marzo supera las proyecciones de analistas, que prevén que los peores escenarios apunten a cerrar el año en niveles de hasta 10%

**RECÍEN RECIBIDAS**  
—www.eluniversal.com.mx

En marzo la inflación en 33 entidades del país superó la media de 7.45% anual, que afectó a 75 millones de personas que habitan en esos estados, de los cuales 33.3 millones están en situación de pobreza.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó ayer que la cartera superó las expectativas de analistas, debido a los alzas en alimentos como la cañita y el azúcar, así como en energéticos como el gas LP y los servicios ligados al sector turístico.

**ENTIDADES MÁS AFECTADAS**

Del total de incrementos porcentuales de precios del país

- Campeche 9.7%
- Zacatecas 9.1%
- Oaxaca 8.7%
- Morelia 8.6%
- Baja California Sur 8.6%
- Tlaxcala 8.4%

Fuente: Inegi

**7.45%**

TASA GENERAL A MARZO  
El mayor aumento en más de 30 años.

Entre los estados que registraron el mayor incremento general de precios destacan Campeche y Zacatecas, con 9.69% y 9.1%, respectivamente.

La proyección de inflación hacia el cierre del presente año podría ser reducida a niveles de 4% en caso de que entre abril y junio haya presiones similares a

las observadas en el primer trimestre del año, consideró Claudia Sahel, directora de análisis económico y financiero de Grupo Financiero Base.

Si esa presión persiste hasta finales del cuarto trimestre, agregó, se eleva el riesgo de que la proyección de inflación general se acerque a 10% anual.

De acuerdo con los datos del Inegi, el grupo de bienes y servicios cuyos precios en promedio impactan la mayor alza en marzo correspondió al segmento de alimentos, bebidas y tabaco, con un aumento anual de 12.30% a escala nacional. | **CARTEIRA | A23**

## Corte avala Ley Eléctrica; abre puerta a litigios: EU

Ministros consideran que no vulnera tratados internacionales, al medio ambiente ni desequilibra al sector

**DIANA LASTURI**

—www.eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia avaló la Ley de la Industria Eléctrica, que otorga la prevalencia a la CFE en la producción y comercialización de energía eléctrica por encima de privados.

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dijo que respalda la soberanía del país, pero que las previsiones que esta ley probablemente abra la puerta a “litigios más allá”.

Legisladores de oposición aseguran que hubo inbuencia de Gobernación en el fallo. | **NACIÓN | A6**

**EL DATO**

Estos cambios a la ley fueron introducidos en 2021 por AMLO contra la reforma de Peña.



**SANDRA ROMANDÍA**

Tras la llegada de la nueva administración federal, se han iniciado acciones de reforma y fortalecimiento de los servicios.

LAO

**ESPECTÁCULOS**

### La Doña preparó a su heredero

Luis Martínez de Arce recuerda cómo María Pólo lo instruyó para cuidar su legado, sin que él se diera cuenta. | **A24** |

**MUNDO**

### ONU suspende a Rusia de Consejo de DH

Expertos críticos que México se había abstenido de castigar por violaciones, temen más tensión en las relaciones con EU. | **A18** |

**CULTURA**



En la obra México, Cuba, Luis de Tavira aborda cómo los mexicanos son víctimas de la historia en la guerra contra el narcotráfico. | **A30** |



### CNTE rompe con AMLO y lo llama neoliberal

**MARÍA CABADAS**

—www.eluniversal.com.mx

Luego de que en 2020 integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) apoyaron a Andrés Manuel López Obrador, tres años después le otorgan el respaldo.

En el documento elaborado por el Congreso Nacional Poblador-Educador, que se llevó a cabo entre fin de semana, respaldan al presidente del sector del mismo organismo y lo califican de neoliberal y populista.

**DOCUMENTO DE LA CNTE**

“Caracterizamos su régimen político de continuidad neoliberal, autoritario, populista y demagógico”

| **NACIÓN | A4**

**OPINIÓN**

- ENCIÓN
- AS México: ¿qué es?
- AS Desde qué de México
- AS Andrés Bello
- AS Un día en Cuba
- AS Salvo México
- AS Qué más de México
- AS Cuba: Herencia de México

**\$20.66**

DOLAR AL PESQUERO





VIERNES  
6 DE ABRIL  
DE 2022

PRECIO: \$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Anwar Ibrahim



Foto: The Atlantic

EXPRESIONES

WORLD PRESS PHOTO 2022

## EN MEMORIA DE UNA INFAMIA

La imagen de un soldado en guerra en un campo de batalla indígena emblemático afuera de un internado católico en Canadá es la fotografía del Año. El mexicano Yael Martínez ganó en su categoría regional por una foto sobre migrantes agrícolas en Guatemala. **Página 7-22**

### JORNADA DE ACCIDENTES TIRAN SUS CARGAMENTOS

Mientras un tráiler se impactó contra la banda de la Línea 5 del Metro, sobre Circuito Interior, el choque entre un camión y un Metrobús en Reforma dejó 90 heridos. En Costa Rica, un avión de DHL se partió a la mitad al aterrizar de emergencia. **Página 21**

COMUNIDAD



Foto: Natalia Guzmán

GLOBAL



Foto: AFP

México pierde atractivo para la inversión

Por tercer año, nuestro país quedó fuera de los 25 economías más atractivas para atraer inversión extranjera directa. **Temas como la reforma eléctrica inciden sobre en el ranking.**

DINERO

### ONU saca a Rusia de su Consejo de Derechos Humanos



Por Enrique Sánchez

La Asamblea General de Naciones Unidas suspendió a Rusia del Consejo de Derechos Humanos luego de la invasión a Ucrania y las masacres contra civiles, sobre todo en la ciudad de Jhoda. La resolución se adoptó con 93 votos a favor, 25 en contra y 58 abstenciones, entre ellas las de México, Brasil, El Salvador, Irán y Pakistán. Al respecto, el embajador Juan Ramón de la

Fuente señaló que suspender la membresía de Rusia no significa una solución a la guerra y tampoco exime al gobierno de Vladimir Putin de enfrentar consecuencias jurídicas por los actos de violencia cometidos contra los civiles ucranianos.

El punto central debe ser llevar a la brevedad a quienes resulten responsables, no suspender a un Estado de su pertenencia a un órgano subsidiario de esta Asamblea, ante el cual todos los estados miembros, sin distinción, debemos rendir cuentas, bajo las mismas reglas y conforme a los mismos criterios: subrayó.

GLOBAL | PÁGINAS 20-21

ES POSIBLE ANULAR LA CONSULTA, ALERTA

### INE recibió 172 quejas contra funcionarios por revocación

Por Aurora Zepeda

Durante cinco meses de organización para la revocación de mandato, el INE recibió 172 quejas contra funcionarios señalados de promover la consulta.

De esa total, 25 ameritaron medidas cautelares

cinco contra el Presidente, tres contra la Vicaría y tres contra la Jefa de Gobierno, entre otras.

En conferencia, los consejeros advirtieron la posibilidad de que el Tribunal Electoral anule el proceso ante el casullo de irregularidades.

PRIMERA | PÁGINA 7

EXCELSIOR  
Precio: \$15.00 por ejemplar  
José Luis Romero Arce  
Leticia Robles de la Torre



### CORTE DESECHÓ ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

# Validan la ley eléctrica; aún puede impugnarse

EL PLENO NO ALCANZÓ los ocho votos necesarios para anular la reforma, que favorece a la CFE sobre los privados en la producción y distribución de energía

Por David Vicentini y Ivonne Melgar

La Ley de la Industria Eléctrica seguirá vigente luego de que el pleno de la Suprema Corte no alcanzó la mayoría de ocho votos necesaria para declarar inconstitucional.

Esta mañana, aprobada en marzo de 2021, fue impugnada por ciudadanos de varias entidades inconformes por la promoción que da a la CFE sobre los privados en producción y distribución de electricidad, entre otros puntos.

Aunque varios de los 11 ministros afirmaron que la ley viola diversos artículos de la reforma energética de 2013, al afectar la libre competencia en generación y comercialización, y la preferencia a las energías limpias, podía aplicarse gracias a los votos de los ministros Loretta Ortiz Arias (panista), Yovani Espinosa (morenista), Alfonso Gutiérrez Ortiz Mesa y Arturo Zaldívar.

Sin embargo, quedó abierta la puerta para que más particularmente que se desistan afectados puedan solicitar un amparo federal.

Entre los artículos impugnados, que no alcanzaron mayoría y son válidos, están el despacho preferente de la energía de la CFE, la eliminación de las subastas obligatorias para la compra de energía al por mayor que ofrece mejor precio. También, el cambio de modelo de costos favorables a plantas nuevas y solares, por otro que beneficia a las plantas más antiguas.

PRIMERA | PÁGINAS 4-6

KEN SALAZAR ADVIERTE FRENO A INVERSIÓN

## Estados Unidos: se abre puerta a litigios sin fin

Por Enrique Sánchez y Silvia Luján de la Cruz

Luego de que la Corte validó la ley eléctrica, el gobierno de Estados Unidos advirtió disputas legales sobre el tema, incertidumbre y freno a la inversión.

En un pronunciamiento, el embajador Ken Salazar dijo que, en reuniones bilaterales, el gobierno de los Estados Unidos dará su apoyo de trabajo para impulsar las energías limpias. "En ese momento de cooperación y respeto que nos preocupa que la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 probablemente abra la puerta a litigios sin fin", afirmó el diplomático.

"Las medidas que están ante el Poder Legislativo de México crean obstáculos en la competitividad de América del Norte, y

DINERO

## 10,000

MILLONES DE DÓLARES

En inversiones estadounidenses en México, como el caso de no concretarse si se validó la reforma eléctrica.

por ello esperamos que el nuevo gobierno estadounidense apoye la creación de una América del Norte que sea potencia de energía limpia", agregó sobre la iniciativa en el Congreso.

Expertos señalaron que, de aprobarse la reforma eléctrica, México perderá la competitividad de atraer inversiones por 100 mil millones de dólares que empresas, sobre todo de EE, ejecutaron en los últimos años.

PRIMERA | PÁGINAS 5 Y 6

EXCELSIOR



Ken Salazar, embajador de EE, advierte que la reforma eléctrica de México...

PREMERA

### MÉXICO, CON GRAN POTENCIAL VERDE

En un informe, el gobierno de México destacó que nuestro país tiene abundantes recursos solares, eólicos, geotérmicos e hidroeléctricos.

Impulsar energías renovables reducirá los costos para los consumidores.

Sumado, mejorará la competitividad y reducirá el costo del sistema eléctrico.

PREMERA

### Discutirán reforma en Semana Santa

El pasado viernes se aprobó la reforma energética, de discusión en el pleno está prevista para el miércoles 6 de abril.

**PUNCIÓN**

**REGRESAN TRAS 28 AÑOS**

Pink Floyd, la legendaria banda de rock, lanzó *Hey, Hey, Rise Up*, una canción que ayudará a recaudar fondos para el pueblo ucraniano.

**FUNCIÓN**

**Kenia Os**

**APRENDE A SANAR**

En su disco *Cambios de tono*, la cantante reflejó el dolor de crecer. "Me ayudó mucho a encontrarme como artista y como mujer", revela.

**ADRENALINA**

**EL TIGRE ESTÁ SUELTO!**

Más de un año después de su accidente, Tiger Woods quedó entre los 10 mejores del Masters de Augusta.

Foto: Corbis de Pauline Gifford

Foto: Instagram



**IYA ES VIERNES!**

Conoce otras recomendaciones: [reforma.com](http://reforma.com)

**A LA MEXICANA**  
El Clásico de Los Angeles será un duelo de mexicanos, "Chicharito" por el Galaxy y Vela por el LAFC. Sábado 18:30 hrs.

**GOLF** El mexicano Abraham Ancer es uno de los favoritos para jugar el histórico Masters de Augusta. Jue. a dom., 8:00-14:00 h.

**F1** Sergio Pérez busca su primer podio en el GP de Australia. Dom., 00:00 hrs.

**TEATRO** Con 12 actores y cinco músicos en escena, el maestro Luis de Tavira lleva a escena Madre Coraje y sus Hijos, pieza del dramaturgo alemán Bertolt Brecht. A partir del sábado, 18:00 horas. Centro Cultural Prolífico.

**NIÑOS** La compañía Ikaros Teatro celebra sus 10 años sobre el escenario del Teatro de la Ciudad presentando la obra 'A golpe de calcebrío'. Sábado y domingo 13:00 horas.

**CULTURA (PÁGINA 17)**



**Metro-Choque: 90 heridos**

Unas 90 personas resultaron con fracturas en cadera o cervicales, traumatismos craneoencefalíticos, golpes múltiples o dislocaciones cuando un camión del corredor Aéreo impactó por detrás a una unidad del Metrobús de la Línea 7, cuando ambos circulaban por el carril confinado en Posco de la Reforma. **CIUDAD 4**



**RECLAMOS Y ALERTAS**

No sé si el Secretario de Gobernación sigue siendo un interlocutor válido y confiable para el INE. Que diga que no hay que hacerle caso al INE no solamente es inútil sino muy delicado.

Estaban ante uno de los procesos con mayores quejas por infracciones a las normas, en particular, cometidas por funcionarios públicos.

**Advierten: anularían consulta si continúan abusos del Gobierno**

Por: [@reforma](#)

El proceso de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador podría analizarse por el Tribunal Electoral ante la intervención sistemática de servidores públicos de Morena, advirtió el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Desde noviembre a la fecha se han recibido 172 quejas por la violación a la Constitución y otros que regulan la consulta, por lo que se abren 25 procedimientos por el uso indebido de recursos públicos.

En conferencia de prensa, Córdova adelantó que el Tribunal el diagnóstico de todas las irregularidades que se han venido cometiendo.

"La Sala Superior tomará las decisiones correspondientes y agudiza la irresponsabilidad de los actores políticos, que de manera sistemática, reiterada, dolosa y abiertamente desafiadamente están violando la ley no sólo como consecuencia, eventualmente, que se decida anular por parte de la Sala Superior este proceso", indicó.

Para que, con todos los elementos disponibles, pueda determinarse e informarse a los Mexicanos de la División.

"Y dictaminar significa

**EN LA MIRA**  
De las 172 quejas procesadas ante el INE:

- 5 con contra AMLO
- 4 contra el Vocero
- 3 contra Sheinbaum
- 29 contra Gobernadores
- 61 contra Senadores
- 70 contra otros funcionarios de gobierno

juagar el conjunto de acciones que han ocurrido, y claro que la vamos a presentar al Tribunal el diagnóstico de todas las irregularidades que se han venido cometiendo.

"La Sala Superior tomará las decisiones correspondientes y agudiza la irresponsabilidad de los actores políticos, que de manera sistemática, reiterada, dolosa y abiertamente desafiadamente están violando la ley no sólo como consecuencia, eventualmente, que se decida anular por parte de la Sala Superior este proceso", indicó.

VIERNES 8 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MEXICO 64 PÁGINAS, AÑO XXIX NUMERO 10,322 \$ 26.00

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

Salvan con 4 votos la 'Ley Bartlett'

**Dobla AMLO a Ministros**

Dejan con vida iniciativa eléctrica que favorece a CFE sobre las privadas

Por: [@reforma](#)

Un día después de que AMLO "derrotó" a los Ministros con una "resaca" vergen con que la ley es la ley" y de que el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, visitó la Corte para exhibirle a favor de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), la Corte no anuló dicha iniciativa impulsada por la oposición.

Los ministros no alcanzaron los votos necesarios para anular los aspectos contenidos de la reforma legal de marzo de 2021 que favorece a la CFE sobre las empresas privadas, impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Siete de los 11 ministros afirmaron que la reforma a la LIE viola abiertamente el régimen de libre competencia en generación y comercialización de energía, y de transición hacia energías limpias, previsto en la Constitución desde 2013.

Pero eso no fue suficiente, pues se necesitaban 8 votos para invalidar la ley.

Los ministros Yasin Esquivel, Alfredo Gutiérrez, el presidente Arturo Saldivar y Loreta Ortiz, rechazaron los argumentos, contestados en la impugnación de los diputados de la oposición.

Las normas que no logran los ocho votos para la invalidación fueron: Despacho preferente a energía generada por plantas de CFE, a productores privados que se les permita vender a la empresa estatal, eliminación de los subsidios obligatorios para la compra de energía al precio que cubra costos más bajos, cambio del modelo de costos marginales, inversión a plantas eólicas y solares, por una de costas terrestres, que beneficiaría a plantas que aprovecharían la inversión para construirse y la reserva figura de los contratos de cobertura con compromiso de entrega física, que sólo CFE podría cumplir.

**LOS QUE AVALARON**



**¿QUÉ SIGUE?**

- LA RUTA JUDICIAL** (ay de la Industria Eléctrica (LIE))
- Más de 200 empresas se han unido para combatir la ley por violar la libre competencia y promover energía limpia.
  - Los casos se encuentran en 2 tribunales especializados en Competencia Económica.
  - Podrán desahocar los 3 empresas privadas a la Corte.
  - Los casos que lleguen a la Corte, requieren 6 votos de los Ministros (Ayer hubo 7 votos).
  - Si los amparos son desahocados, se pueden promover nuevos amparos, por la aplicación de la LIE por parte de autoridades como la CFE, Cerece y CFE.
- Y EN EL CONGRESO, VAN POR MONOPOLIO**
- La LIE favorece a la CFE, pero AMLO impulsa además una reforma constitucional.
  - Debe control absoluto del Estado sobre la comercialización y generación de electricidad.
  - El próximo lunes se dictamina en la Cámara de Diputados la reforma y si ganas se modifica el texto.
  - En "Jueves Santo" a 50 por ciento sorprende a un millón de mexicanos. Se suspenden 2/3 partes de la votación en el Congreso.
  - Con asesoría, y el apoyo de algunos legisladores de la Oposición, Morena pretende lograr la votación respaldada.

La Ley Eléctrica abrió la puerta a México sin fin, generando incertidumbre y desconfianza a la inversión. SALAZAR

Si nos vamos a involucrar vamos a tratar el tema de los que están apoyando la ley por cualquier. AMLO

DE LA MORA AL AMAGO. Hace una semana se presentó un encuestado "amistoso y benéfico". Ayer AMLO amenazó a EU y por la tarde el Embajador regresó tras el avala la Ley Eléctrica.

**Y una semana después...se lanzan amenazas**

que están apoyando lo ilegal, que incluye de corrupción", lanzó AMLO en su radiografía.

Por la tarde, tras el aval a la Ley Eléctrica en la Corte, el Embajador Tom Schuyler advirtió de riesgos para defender las inversiones de empresas norteamericanas.

"Nos preocupa que la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 probablemente abrirá la puerta a litigios sin fin, generando incertidumbre y obstruyendo la inversión", señaló el Embajador en un comunicado.

Dijo que espera que se protejan las inversiones actuales y futuras de empresas estadounidenses en México conforme a las obligaciones del T-MEC.

**Registan 32 mil casos de Covid**

Aunque la Secretaría de Salud aseguró que el Covid mantiene tendencia a la baja, incluso hace días veníamos, ayer reportó 32 mil casos. Aunque los datos por primera ocasión de lo siguiente forma:

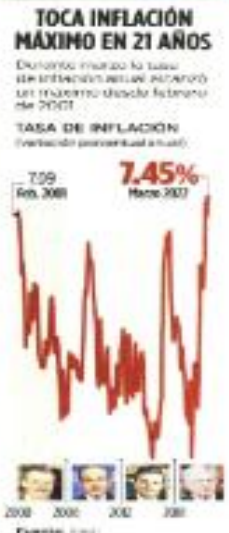
**28 mil 163 CASOS DE "MIGRACION EXTEMPORANEA"**

Casos que más tarde son confirmados reportados "a lo largo de todo el año 2021"

**MIL 216 CONTAGIOS DEL VIRUS DE "NUEVA OCURRENCIA"**

Casos registrados en los últimos 24 horas

**PÁGINA 2**



**INICIA EL SAT DEVOLUCIONES**

ALICIANA VARGAS

El INEEl presentó su declaración anual ante el SAT y tiene saldo a favor, puede solicitar la devolución y recibir su dinero en menos de 10 días.

En el caso de Esteliana Muñoz, quien presentó su declaración ante el SAT y tiene saldo a favor de 6 mil 342 pesos, solicitó la devolución y tres días hábiles después, ya lo tiene en su cuenta bancaria.

"Me sorprendió mucho la rapidez", comentó Aliciana, quien no tardó más de diez minutos en presentar la declaración porque prácticamente todos sus facturas estaban prepagadas.

Daniel Lizaso también presentó su declaración el día 3, con saldo a favor de 6 mil pesos, que fue devuelto en tres días hábiles.





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13547 // Precio 10 pesos

**“No viola tratados comerciales; se avala el papel de la CFE”**

## “Constitucional”, la ley eléctrica del Presidente: SCJN

- Sigue vigente, ya que no se alcanzó mayoría calificada para invalidarla
- Morena elogia el fallo; lamentable, pero lo acataremos, dice la oposición
- Autoridades de EU saben que en el tema las decisiones son nuestras: AMLO
- Convocan en la Cámara para el martes el debate sobre la reforma

EDUARDO MURILLO, ANDREA BECERRIL, NÉSTOR JIMÉNEZ, ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIerna / P 3 A 5

## Siete ministros en contra y cuatro en favor



A. La Ley de la Industria Eléctrica se mantuvo intacta, ya que no alcanzó los ocho votos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para invalidarla por mayoría calificada. El debate de los ministros dejó

claro varios temas que se discutirán en el Congreso para la reforma, entre ellos el papel del Estado como garante del servicio y la posibilidad de restringir la participación privada en el mercado. Foto: SCJN

## Suspende la ONU a Rusia del Consejo de Derechos Humanos

- Expresa su “profunda preocupación por la crisis humanitaria en Ucrania”
- El Kremlin decide salir de esa instancia; México se abstuvo en la votación
- EU quiere llevar a juicio a Putin, pero no acepta a la Corte Penal Internacional

AGENCIAS / P 20 A 22

## Amaga el INE con que se anule el ejercicio de revocación

- Dará informe al TEPJF sobre la “sistemática e impune” violación de reglas
- Consejeros electorales endurecen críticas contra funcionarios públicos

ALONSO URRUTIA / P 8

## México, cuarto mayor fabricante de autopartes en el mundo

- Rebase a Alemania; facturó 94 mil millones de dólares el año pasado

REDACCIÓN / P 10

## Alcocer: en salud hay que priorizar el enfoque social

- Ssa: se mantiene a la baja la cifra de contagios diarios de coronavirus
- Rezago en el registro de 28 mil casos de 2021

L. POY Y C. GÓMEZ / P 10 Y 11





**Martin Wolf**  
"Conexión entre Pekín y Washington marcará el futuro global" - P. 18 Y 19



**Enrique Serna**  
"Brilla el cine polaco frente a bofetadas y bodrios" - P. 23



**Alfredo Campos Villeda**  
"Como ciertas especies, políticos de hoy pulen ardides de antaño" - P. 2

**Discusión.** Sostienen ministros los cambios que aplicó el gobierno, pese a los argumentos de quienes señalan que se frena libre mercado y transición a energías verdes; prevé Ken Salazar sin fin de amparos

## Corte convalida ley eléctrica, pero abre la puerta a litigios

JOSÉ A. HELMONT Y ADYR CUBRAL

Los cambios del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a la Ley de la Industria Eléctrica siguen vigentes, entre ellos la modificación de la CFE como empresa dominante, determinó el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resultado que en opinión del embajador de Estados Unidos "abre la puerta a un sinfín de amparos".

Ninguno de los 10 artículos, con sus respectivas fracciones, párrafos y porciones normativas cuestionados alcanzó la votación suficiente de ocho ministros para invalidarse, pese a argumentos como que la ley frena libre mercado y energías limpias.

Ken Salazar dijo que preocupa a Washington que la lluvia de litigios "genere incertidumbre y obstruya la inversión". PÁGS. 6 Y 7



**"Se lo dije a John Kerry"**  
Amago AMLO con exhibir a firmas "corruptas" de EU  
PELIFO DOMÍNGUEZ - PÁG. 6



**Reforma en Semana Santa**  
Acepta Morena nueve de 12 propuestas de la oposición  
FERNANDO DAMIÁN - PÁGS. 8 Y 9



**Debate en MILENIO Foros**  
Mujeres, tres de cada 10 en el área físico-matemáticas  
SANDRA VELA - PÁG. 11



### Israel. Cuarto ataque terrorista en dos semanas

Fuerzas de seguridad de Israel buscaron casa por casa y abatieron al sujeto que abrió fuego de forma indiscriminada contra civiles en terrazas de restaurantes de la zona costera de Tel Aviv, con saldo parcial de dos muertos, en el cuarto atentado terrorista en dos semanas en ese país. ARIEL SCHALIT/AP - PÁG. 10

### Echan a Rusia del Consejo de Derechos Humanos de la ONU; México se abstuvo

ADYR CUBRAL Y AFR. CUBRAL Y PE

Juan Ramón de la Puente dijo que la expulsión nada resuelve, porque "debe estar abierto todo canal de comunicación". PÁG. 12

**Suben tiroteos y muertos**

Michoacán, el más violento para la Guardia desde 2019  
GASPAR VELA - PÁG. 10



**Historia.** Vuelve de Kiev sin un quinto y retoma vida de herrero en Ecatepec

### Guerra y covid son detonantes de la inflación, evalúa Banxico

K. RODRÍGUEZ Y R. GERMÁN, COMEX

México se quedó por tercer año al hilo fuera del top 25 como destino atractivo de inversión extranjera directa. PÁGS. 14 Y 15

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MAHÍN  
www.milenio.com/mahin

### Logística del acarreo vil

Las ilegalidades que preceden la consulta incluyen complicidades de líderes sindicales. PÁG. 7



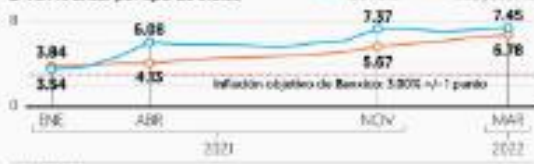
## ACELERA INFLACIÓN A 7.45% EN MARZO; LA MAYOR EN 21 AÑOS

La inflación nuevamente aceleró en marzo para ubicarse en 7.45 por ciento anual, su mayor nivel en 21 años, ante un repunte en los energéticos, en especial el

gas LP, por el impacto de la guerra en Ucrania, de acuerdo con datos del INEGI. Expertos prevén que el INPC disminuirá a partir del segundo trimestre. — *Crónica TV/En* / PÁG. 8

### Inflación al consumidor

Var. % anual por tipo de índice



### MINUTAS DE BANKICO

Ven riesgos de recesión si hay alza excesiva de tasas.

PÁG. 8



# EL FINANCIERO

AÑO XLII N°1087 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, NEGOCIOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

# Validan reforma a Ley Eléctrica, pero siguen amparos

## SCJN.

No se logra en el pleno de ministros declarar la inconstitucionalidad

Faltó sólo un voto para que el pleno de la Suprema Corte pudiera declarar como inconstitucional la reforma que hace la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 al orden y despacho de energía para beneficiar a la CFE respecto de generadores privados. Se desestimó la acción de inconstitucionalidad, pero se abrió paso para que los amparos continúen y eventualmente consigan de manera definitiva la suspensión de la aplicación de la ley. — *Pedro Hiriart* / PÁG. 42

"La competencia económica no es absoluta, y menos en la industria eléctrica..."

**ARTURO ZALDÍVAR**  
Presidente de la SCJN



"... la necesidad de modificar el despacho no es en favor de todos los participantes..."

**JAVIER LAYNEZ**  
Ministro de la SCJN



## REFORMA EN ELECTRICIDAD

# Llama Morena a votar ya el dictamen

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que ya es hora de votar el dictamen de la reforma en ma-

teria eléctrica. Detalló las nueve propuestas (de las 12 que ofreció la oposición) que aceptaron para la reforma eléctrica y dijo que

las otras tres están "en revisión". Ofreció diálogo y entendimiento. Por la mañana, el presidente AMLO aclaró que "hay apertura

siempre y cuando existan coincidencias". Dijo que hace falta la reforma eléctrica.

— *V. Chávez/D. Benítez* / PÁG. 44

## ESCRIBEN

**KENÉ DELGADO**  
SCRIBES/35

**MACARIO SCETTINO**  
FUERZA LACAJA/44

**PABLO HIRIART**  
LEONARDO/45

**LOURDES MENDOZA**  
SCRIBES/51

## EF MEET VIRTUAL

Escasez de agua ya es un tema de seguridad nacional, alertan expertos



Foro de El Financiero. La baja disponibilidad de agua es un tema urgente que debe tratarse con tecnología, inversión e infraestructura, dicen. / PÁG. 9

TEPJF PODRÍA ANULAR LA REVOCACIÓN DE MANDATO INE, PREOCUPADO POR DESACATO A LA AUTORIDAD ELECTORAL: CORDOVA. PÁG. 49

**COVID-19**  
2 AÑOS DE PANDEMIA

**CORONAVIRUS EN MÉXICO** / PÁG. 50

**32 MIL 216** CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS





En Primer  
Plano

## Inflación de marzo, la más alta para un mes de los últimos 21 años

• El INPP se ubicó en su nivel anual más alto de un lustro; "presiones sobre precio de alimentos, agudizadas por el conflicto bélico".



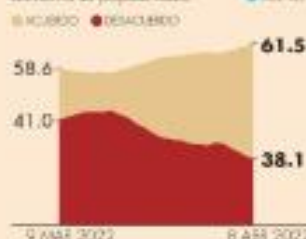
1000=100

**2.1%** es la nueva expectativa de crecimiento del Banco Mundial para México para este año, inferior al 3% previsto en enero.



## #AMLOTrackingpoll Crecimiento sostenido

Aunque políticamente parezca derrotado, AMLO logra fortalecer su discurso y aumentar su popularidad.



Situación Económica

● BIEN ● MAL

33.8

33.6

26.3

Situación de Seguridad

● BIEN ● MAL

44.2

26.3

## Opinión

Ya has resultado de la consulta

La interrupción de un líder

La gran depresión  
Enrique Campos Sotelo

Signos vitales  
Alberto Aguirre

Finanzas  
y Dinero

Empresas  
y Negocios

Política  
y Sociedad

Desecha acción de inconstitucionalidad promovida por senadores

# Gana ley eléctrica de AMLO round en SCJN; se avecina lluvia de amparos

• El proceso legislativo seguirá su curso, pero la IP analizará la estrategia a seguir; vienen más de 200 amparos de inversionistas.

• El análisis y votación de la iniciativa en la Cámara de Diputados se realizará durante Semana Santa.

• PÁG. 6, 22-23 y 35-37

Empresas  
y Negocios

## México, fuera del Top 25 de confianza para IED global

• Por tercer año consecutivo, el país no figura en el listado: AT Kearney

• PÁG. 20

## Factores que influyen en decisión de IED (%)

• Estabilidad regulatoria y calidad de servicios	17
• Capacidades tecnológicas y de innovación	15
• Tasa y facilidad de pago de impuestos	15
• Facilidad para mover capital dentro y fuera del país	14
• Fortaleza de derechos de propiedad e inversiones	13
• Eficiencia del proceso legal y regulatorio	13

Fuente: OECD y COMPROBES DE LA ABBEY

"Fortaleza en el tipo de cambio será temporal"

• PÁG. 17

Condiciones internas ni externas lo podrán sustituir en esos niveles".

Adrián Escandón,  
DE FORA BUSINESS

Argentina busca ser el mayor productor de litio

• Con 12 proyectos, prevé escalar desde su actual cuarto lugar global

• PÁG. 29

**300,000** toneladas alcanzaría la producción de carbón de litio en Argentina.

Crecen riesgos fiscales ante un PIB magro: Fitch

• PÁG. 9

Congreso revoca estatus comercial de Rusia con EU

• Allana el camino a la Casa Blanca para nuevas sanciones a Moscú

• PÁG. 30

## Tiempo de definiciones

### LA DECISIÓN DE LA CORTE TENDRÁ REPERCUSIONES

• La energía de CFE tendrá preponderancia sobre la de privados.

• La SCJN aún debe resolver dos recursos de inconstitucionalidad.

• CFE podrá renegociar contratos de energía con independientes.

• Morena integraría nueve de 12 propuestas de oposición a la reforma.



• "El respeto a la soberanía de México... nos presiona que la Ley de la Industria Eléctrica de 2013 probablemente abra la puerta a litigios".

Ken Salazar,  
EMBASSADOR EN MÉXICO



• La mayoría de los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación piensa que los terrenos antes de la reforma del 2013 son inconstitucionales".

José Abugaber,  
PROFESOR DE DERECHO

**19,982** mdd captó México en IED eléctrica de 1999 a 2021

**52.5%** podría subir el costo de producción de energía en México

**2,441** mdd suman las inversiones eléctricas de EU en México

Paga GNP 9,000 millones de pesos por covid; prevé quinta ola de contagios

• PÁG. 11

Turismo en estados muestra indicios de recuperación aun en pandemia

• PÁG. 34

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

**496'272** millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO

**6'176** CASOS EN MÉXICO  
**5'715**

MUERTOS EN MÉXICO

**323,508** MUERTOS EN EU  
**998,571**

Avance **193'578,004** dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.



7 509661 885970



# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#KENSALAZARVELITIGIOS

## CORTE MANTIENE VIVA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

LOS MINISTROS DEBATIERON EL PROYECTO QUE PRESENTÓ LORETTA ORTIZ Y DA PREFERENCIA A CFE. 7 VOTARON EN CONTRA Y 4 A FAVOR

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

#SUBEA7.45% ENMARZO

### Inflación, al nivel de 2001 P16

#CEROIMPUNIDAD



### CAPTURAN A 77 CON PLAN DE LA SSPC P11



#SUPERA ATRUMP

### CONVIDEN DEPORTAN A 22% MÁS MEXICANOS P10

#OPINIÓN

INVITADO: RUBÉN MORENO/P2

EDITORIAL: LOS MÁS DEL MAR/P22



#ENZERO

### COM PARTEN LA COCINA



#ENLA VIGA

### LISTOS PARA SEMANA SANTA P10





## Panorama Nacional

### **EU sabe que en el sector eléctrico las decisiones son nuestras: AMLO**

<https://www.jornada.com.mx/2022/04/08/politica/004n1pol>

Las autoridades de Estados Unidos saben que en materia eléctrica las decisiones son nuestras y que no deben intervenir, dejó en claro el presidente Andrés Manuel López Obrador. En Palacio Nacional recordó que, en la pasada conversación con el enviado especial para temas de cambio climático de la Casa Blanca, John Kerry, le comentó que respondería a quienes denuncian violación al T-MEC por parte de México, porque uno de sus capítulos obliga a los gobiernos a no permitir la corrupción.

### **Mentirosos, revira AMLO a senadores de EU que acusan persecución desde la FGR**

<https://www.jornada.com.mx/2022/04/08/politica/007n1pol>

El presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que no tiene ninguna vinculación más que de respeto con el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, y llamó mentirosos y desinformados a los cuatro congresistas estadounidenses –del Partido Demócrata– que advirtieron sobre el uso de la FGR para persecuciones políticas.

### **Validan la ley eléctrica; aún puede impugnarse. Corte desechó acción de inconstitucionalidad**

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/validan-la-ley-electrica-aun-puede-impugnarse-corte-desecho-accion-de-inconstitucionalidad>

La Ley de la Industria Eléctrica seguirá vigente luego de que el pleno de la Suprema Corte no alcanzó la mayoría de ocho votos necesaria para declararla inconstitucional.

Esta norma, aprobada en marzo de 2021, fue impugnada por senadores de oposición inconformes por la preferencia que da a la CFE sobre los privados en producción y distribución de electricidad, entre otros puntos.

Aunque siete de los 11 ministros afirmaron que la ley viola diversos artículos de la reforma energética de 2013, al afectar la libre competencia en generación y comercialización, y la preferencia a las energías limpias,





podrá aplicarse gracias a los votos de los ministros Loretta Ortiz Ahlf (ponente), Yasmín Esquivel Mossa; Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Arturo Zaldívar.

## **SRE reitera que sí existe interés de concretar ruta aérea Qatar-México**

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/sre-reitera-que-si-existe-interes-de-concretar-ruta-aerea-qatar-mexico/1508571>

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) reiteró que sí existió un interés por parte del presidente de Qatar Airways, el señor Akbar Al Baker, de concretar una ruta Qatar-México, particularmente al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Luego de que este jueves “un vocero” de la aerolínea negará tal intención de iniciar operaciones en nuestro país, la Cancillería recordó que el pasado 26 de marzo, en el marco de la gira que emprendió el secretario Marcelo Ebrard por Medio Oriente, asistió al Doha Forum, en Doha, que fue inaugurado por el Emir Tamim bin Hamad Al Thani.

## **Revocación sería un “exitazo” si más de 20 millones de votantes participan: Monreal**

<https://www.milenio.com/politica/revocacion-exitazo-20-millones-votan-monreal>

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, consideró como un “exitazo” que más de 20 millones de votantes participen este domingo en el ejercicio de revocación de mandato el cual se realizará por vez primera en el país. “Lo óptimo serían 15 millones, lo moderado 10 y lo extraordinario arriba de 20, sería un exitazo, pero yo estimo que entre 15 y 18 millones será la votación”, subrayó. En entrevista, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), anunció que su voto será a favor de que Andrés Manuel López Obrador continúe como Presidente de la República.

## **Aceptan 9 de 12 puntos de Oposición para reforma eléctrica**

<https://www.reforma.com/aceptan-9-de-12-puntos-de-oposicion-para-reforma-electrica/ar2381649>

Los grupos parlamentarios de Morena, PVEM y Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados aceptaron 9 de los 12 puntos que condicionó la Oposición para votar a favor de la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal. Sin una propuesta de redacción en mano, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, festejó que haya apertura para







aceptar las propuestas de la Oposición, pero dejó sin respuesta los temas de fondo sobre el otorgamiento de permisos y la autonomía de los órganos reguladores.

## **Denuncian proceder de Gertz ante el FBI**

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/denuncian-proceder-de-gertz-ante-el-fbi>

Alonso Castillo Cuevas, hijo de Alejandra Cuevas Morán —acusada por Alejandro Gertz Manero de “homicidio doloso por omisión de auxilio” en agravio de Federico Gertz y quien fue liberada por la SCJN—, aseguró que como ciudadano estadounidense acudió ante el Departamento de Estado y el FBI de Estados Unidos a denunciar el proceder del titular de la FGR.

“Hace unos meses hablé con el FBI, le di toda la información de Alejandro Gertz; también me comuniqué con el Departamento de Estado y contacté con mis representantes locales en el estado en el que vivo en EU”.

## **Difieren otra vez audiencia en caso Collado**

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/difieren-otra-vez-audiencia-en-caso-collado>

La audiencia de imputación de pruebas contra tres exabogados de Juan Collado y un exasesor financiero de Grupo Afirme, acusados por la Fiscalía General de la República (FGR) por los delitos de tráfico de influencias, extorsión y asociación delictuosa, se difirió por tercera ocasión.

## **Advierten: anularían consulta si siguen abusos de Gobierno**

<https://www.reforma.com/advierten-anularian-consulta-si-siguen-abusos-de-gobierno/ar2381680?v=5>

El proceso de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador podría anularse por el Tribunal Electoral ante la intervención sistematizada de servidores públicos de Morena, advirtió el presidente del INE, Lorenzo Córdova. Desde noviembre a la fecha se han recibido 172 quejas por la violación a la Constitución y normas que regulan la consulta, por lo que se abrieron 25 procedimientos por el uso indebido de recursos públicos.

## **Inflación se ensaña con 33 millones de pobres**

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/inflacion-se-ensana-con-33-millones-de-pobres>

El mes pasado la inflación superó las expectativas de analistas económicos, al seguir su carrera ascendente y llegar a 7.45% a tasa anual, su mayor incremento en más de 20 años, de acuerdo con datos publicados por el Inegi.





Sin embargo, la carestía fue más grave en 21 entidades cuyo aumento de precios se ubicó arriba de la media nacional, impulsado por el alza de alimentos. Dichas entidades concentran a 75 millones de habitantes, que representan 60% de la población total, de los cuales 33.3 millones se encuentran en pobreza y son los más afectados por la creciente inflación.

## **Reforma eléctrica abrirá puerta a litigios sin fin. - Salazar**

<https://www.reforma.com/reforma-electrica-abrira-puerta-a-litigios-sin-fin-salazar/ar2381653?v=6>

El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, advirtió que tras validarse en la Suprema Corte la Ley de la Industria Eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador se abre la puerta a litigios sin fin en el sector. "Nos preocupa que la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 probablemente abrirá la puerta a litigios sin fin, generando incertidumbre y obstruyendo la inversión", dijo el Embajador.

## **Expulsión de Rusia de consejo de la ONU no es solución al conflicto en Ucrania: México**

<https://www.milenio.com/politica/expulsion-rusia-onu-solucion-a-conflicto-ucrania-mexico>

Tras abstenerse de la votación que terminó por expulsar este jueves a Rusia del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), México aseguró que tal medida no conseguirá una solución al conflicto armado que ese país enfrenta con Ucrania desde mediados de febrero, y que tiene a la comunidad internacional en vilo.





## Trascendidos

### **Bajo Reserva**

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/periodistas-el-universal/hacienda-pagara-boletos-para-six-flags>

Nos cuentan que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) alista la billetera para pagar cientos de miles de pesos en entradas para Six Flags. Según nos detallan, pese al discurso reiterado de austeridad, la dependencia emitió la convocatoria de un estudio de mercado para la adquisición de hasta mil 300 boletos de entrada a ese parque de diversiones en el sur de la Ciudad de México para el Día del Niño, el 30 de abril. Nos hacen ver que, teniendo como referencia el gasto que se hizo en 2020, Hacienda pagará más de medio millón de pesos en estas entradas. A veces las prioridades presupuestales resultan un poco confusas para los observadores fuera del gobierno. Tal vez Hacienda tenga explicaciones que convenzan a tirios y troyanos. ¿Será?

### **Templo Mayor**

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2022-04-08/op224352>

ES CURIOSO: el Presidente amenazó a la Suprema Corte de que no le salieran "con el cuento de que la ley es la ley". Si no hubiera tenido ese desplante, hoy Andrés Manuel López Obrador podría presumir el triunfo que le concedieron los ministros.

SIN EMBARGO, al rebajar a un capricho personal el cumplimiento de la ley, el mandatario rebajó su preciada investidura y, de paso, le quitó lustre a esta victoria legal. Como sea, la Ley de la Industria Eléctrica se salvó de la acción de inconstitucionalidad... pero seguirá siendo impugnada jurídicamente.

EXISTEN más de 4 mil solicitudes de amparo en su contra y la decisión de la SCJN no revoca las sentencias ya dictadas, ni las suspensiones definitivas ya otorgadas. Además, dado que la mayoría de los ministros declaró inconstitucionales varios artículos, se podrán interponer nuevos amparos.





## Trascendió

[https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio\\_1335](https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1335)

Que las múltiples reuniones entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, parecen no tener un resultado satisfactorio para ninguna de las partes, porque ambos, “con todo respeto a las soberanías”, traen discursos distantes un día sí y otro también, como ayer mismo, cuando a 24 horas de su última cita, el mandatario amagó con balconear corruptelas de algunas empresas de país vecino y el diplomático anticipó una lluvia de amparos contra la reforma eléctrica.







## COLUMNAS

### **Carlos Loret de Mola**

#### **El corrupto es usted**

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/el-corrupto-es-usted>

El presidente lleva varias semanas obsesionado con cuánto gano y qué tengo. Lo hace porque no puede explicar cómo su hijo se volvió millonario de la noche a la mañana sin trabajar. Pero en el camino, me calumnia, porque dice que lo que tengo es fruto de la corrupción. Mire, presidente, sé que usted esto no lo entiende muy bien, pero se llama trabajo.

### **Mario Maldonado**

#### **El fiscal Gertz, entre tinieblas**

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/el-fiscal-gertz-entre-tinieblas>

Al fiscal Alejandro Gertz Manero se le siguen complicando las cosas y, por el contrario, ha aumentado la presión para que deje su cargo ante lo que es considerado en México y en Estados Unidos como un uso faccioso de la Fiscalía General de la República (FGR). Este jueves fue un día clave para la FGR en cuanto a la batalla que libra en contra del exconsejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra. Gertz Manero había asegurado que encarcelaría a los abogados que presuntamente forman parte de un grupo que se dedicó a extorsionar a empresarios y políticos en su nombre. Sin embargo, el caso se le volvió a escurrir entre las manos.

### **Sergio Sarmiento**

#### **La incertidumbre**

<https://www.reforma.com/la-incertidumbre-2022-04-08/op224354>

"Cuando las leyes son claras y precisas, la función del juez no consiste más que en comprobar un hecho". Cesare Beccaria

Quizá lo más lamentable de la decisión de la Suprema Corte sobre la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) es que deja el tema en indefinición. En lugar de un fallo que genere reglas claras, tenemos incertidumbre. Siete de los 11 ministros consideraron que algunas disposiciones fundamentales de la LIE son inconstitucionales; pero como no se alcanzó una mayoría calificada de ocho, la Corte no declaró la inconstitucionalidad.





## **Carlos Marín**

### **Logística del acarreo vil**

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/logistica-del-acarreo-vil>

La infraestructura de la tramposa consulta de revo-rati-ficación que se realizará pasado mañana chapalea no solo en la ilegalidad, la insensatez y la manipulación, sino en usos y costumbres que exhiben a los cuatroteístas más que iguales y peores a “los de antes”, por más que alardeen de lo contrario.

## **Joaquín López-Dóriga**

### **Yo no**

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/yo-no>

Los sobrevivientes de la pandemia no perdimos dos años de vida, los ganamos. Florestán

El domingo será la madre de todos los ensayos electorales de cara a la sucesión presidencial de 2024. El proceso en ruta a la consulta de revocación de mandato ha estado marcado por la violación generalizada a la norma constitucional que promovió el presidente López Obrador y aprobó Morena en diciembre de 2019, siguiendo su instrucción.

## **Enrique Quintana**

### **¿Quién ganó y quién perdió en la Corte ayer?**

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2022/04/08/quien-gano-y-quien-perdio-en-la-corte-ayer/>

A la hora que usted esté leyendo este texto, probablemente el presidente López Obrador esté celebrando en la conferencia mañanera el hecho de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no pudo declarar ayer inconstitucionales las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica promulgadas en marzo del 2021. ¿Significa esto que ya ganó la partida la Presidencia de la República y la legislación ya se aplica?

No. Falta todavía un trecho largo.

## **Darío Celis**

### **Miente como respira**

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2022/04/08/miente-como-respira/>

ERAN LOS PRIMEROS días de octubre de 2018. Se realizaba la reunión nacional de procuradores en la ciudad de Oaxaca.



En la oficina del entonces encargado de despacho de la PGR, Alberto Elías Beltrán, se valoró prudente invitar a la próxima secretaria de Gobernación, la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero. Desde su arribo se dispuso de un grupo protocolario que la recibiría, además del equipo de logística y seguridad. Y así fue.

## **Raymundo Riva Palacio**

### **Enojado y mentiroso**

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2022/04/08/enojado-y-mentiroso/>

Nadie puede perder la capacidad de asombro frente al presidente Andrés Manuel López Obrador. Cuando uno cree que ya no puede profundizar más un conflicto, acelera y lo logra. Su incontenencia beligerante es asombrosa, así como su inagotable capacidad para pelearse con todo el mundo, literal, todo el tiempo. No hay escalas para López Obrador. Es igual Joe Biden que Eugenio Derbez, Arturo Zaldívar que el gobierno de España, Lorenzo Córdova que el Parlamento europeo. En su cabeza no hay una estructura jerárquica, sino un potaje de emociones.

## **Martha Anaya**

### **Gana AMLO, respira Ley Eléctrica**

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2022/4/8/gana-amlo-respira-ley-electrica-394323.html>

Con trabajos --y aún en medio de confusiones en el voto de un par de ministros-, pero la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) logró sobrevivir. Cuatro ministros de la Suprema Corte evitaron que se declarara inconstitucional, favoreciendo así a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) frente a las empresas privadas.

Que con esa votación las empresas que tramitaron amparos todavía tienen oportunidad de ganarlos, sí. Pero sin duda estamos ante la más importante muestra de poder político frente al poder económico en este gobierno (más importante que la del aeropuerto, sin duda).





## **Julio Hernández López Astillero**

<https://www.jornada.com.mx/2022/04/08/opinion/008o1pol>

Cuatro ministros de la Corte confirmaron la validez constitucional de la Ley de la Industria Eléctrica, propuesta por el presidente López Obrador y aprobada en marzo de 2021 por el Congreso de la Unión.

Siete ministros votaron en contra, lo cual es significativo, pero en aritmética judicial basta una tercera parte de los votos posibles (cuatro de 11) para rechazar una acción de inconstitucionalidad como la que habían hecho el gobierno entonces priísta de Colima, la Comisión Federal de Competencia Económica y 46 senadores de oposición, entre ellos los coordinadores de bancadas: Miguel Ángel Osorio Chong (PRI), José Bermúdez Méndez (PAN), Miguel Ángel Mancera (PRD) y Dante Delgado (MC), además del independiente Emilio Álvarez Icaza.

## **Enrique Galván Ochoa Dinero**

<https://www.jornada.com.mx/2022/04/08/opinion/006o1eco>

El jueves, la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó en ajustada votación los recursos de senadores de oposición y de la Comisión Federal de Competencia Económica que solicitaron declarar inconstitucional la ley sobre electricidad del presidente López Obrador, a fin de favorecer a empresas privadas nacionales y extranjeras. Pero está pendiente la madre de todas las batallas en el Congreso, que en los próximos días deberá votar un proyecto de reforma constitucional, también promovido por López Obrador. ¿Estás de acuerdo con su reforma eléctrica? Este es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.



## Procuraduría Agraria

### Los ejidatarios de Ucú denuncian el despojo de tierras

<https://www.yucatan.com.mx/merida/2022/4/8/los-ejidatarios-de-ucu-denuncian-el-despojo-de-tierras-312414.html>

Yucatán, Mérida. - “No todas las adquisiciones de terrenos ejidales son ilegales, pero muchas son inmorales porque quienes las realizan se aprovechan de los propietarios, que ven malbaratado y perdido su patrimonio por necesidad o por ignorancia”, señaló Jesús Alberto Campos Núñez, jefe distrital número 8 del Consejo Nacional Mexicano de Pueblos Originarios, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Esto lo dijo en una reunión con ejidatarios de Ucú, a la que invitó a la prensa, que presentaron una denuncia ante la **Procuraduría Agraria** (PA) por el presunto despojo de tierras a manos de un empresario que se ostenta como representante legal de ese ejido.

### Revisará federación exigencia de ejidatarios para ser indemnizados

<https://www.adiario.mx/juarez/revisara-federacion-exigencia-de-ejidatarios-para-ser-indemnizados/>

Chihuahua, Ciudad Juárez. - Los ejidatarios, dijo, pidieron la intervención del Presidente de la República durante una reunión para pedirle que se haga justicia y que se les otorguen las indemnizaciones que les corresponden por la expropiación de la carretera que actualmente se construye, que conectará a Samalayuca con el Puente Internacional Guadalupe-Tornillo.

Loera de la Rosa comentó que, después de escucharlos, acordaron que para la próxima semana se volverán a reunir, ahora en la ciudad de Chihuahua con el titular de la **Procuraduría Agraria** y con el Registro Agrario Nacional, para buscar la manera de agilizar los trámites y dar una solución justa.

### Runrunazos

<https://imagenzac.com.mx/el-runrun/el-runrun-adeudo-del-cobaez-equivale-a-tres-anos-de-nomina-para-sus-pensionados/>

Zacatecas. - Confesó el encargado de Alumbrado Público de Jerez, Raúl Correa, que usó herramienta y un vehículo oficial para instalar luminarias en el municipio de Tabasco. A Correa lo cacharon en la jugada y ahora dice estar dispuesto a asumir su responsabilidad.





Por cierto, en Tabasco han señalado nepotismo en el equipo de Gilberto Martínez, pues este hizo delegado de la Procuraduría de la Defensa del Menor a un tío de la regidora Ofelia Camacho. Gilberto nunca presentó una terna para el puesto. Fue un dedazo del expriísta. \*\*Francisco Arcos Pancho Donas de Cuauhtémoc es de los alcaldes que tienen más comunicación directa con su población. Ayer celebró la detención, por parte de la Policía Estatal, de un menor que se había robado varios vehículos en el municipio y pidió a los afectados ir a la policía local a recuperar sus pertenencias. \* Hay quejas de hostigamiento laboral en la **Procuraduría Agraria**. Quienes se quejan alegan que el procurador Francisco Pérez Compeán tiene trato preferencial con una o dos trabajadoras, y con el resto es autoritario y déspota.

## LA PROCURADURÍA AGRARIA COMO PUNTA DE LANZA PARA LA IMPOSICIÓN DEL CORREDOR INTEROCEANICO

<https://www.activista.press/la-procuraduria-agraria-como-punta-de-lanza-para-la-imposicion-del-corredor-interoceanico/>

Oaxaca. - Relata que el sábado 26 de marzo de 2022, representantes de la comunidad indígena de Puente Madera sostuvieron una reunión con Rafael Marín Mollinedo titular del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), Gonzalo Villalobos López representante de la **Procuraduría Agraria** en el Estado de Oaxaca, Lila Rodríguez Villanueva jefa de residencia de la Procuraduría Agraria en Tehuantepec, "reunión llevada a cabo después de tanta insistencia por parte de la Procuraduría Agraria, después de varias horas de discusión repetían dos preguntas ¿cuál era el motivo de nuestra inconformidad? ¿por qué nos oponíamos al desarrollo de San Blas Atempa y del Istmo de Tehuantepec?, a lo que nosotros como portavoces de los acuerdos en Asamblea, respondimos:



## Sector Agrario

**DOF: 08/04/2022**

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5648455&fecha=08/04/2022](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5648455&fecha=08/04/2022)

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-014-ASEA-2022, Especificaciones de protección al medio ambiente para la Construcción y Mantenimiento de Pozos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos en Zonas Agrícolas, Ganaderas y Eriales, fuera de Áreas Naturales Protegidas o terrenos forestales (cancela y sustituye a la NOM-115-SEMARNAT-2003, Que establece las especificaciones de protección ambiental que deben observarse en las actividades de perforación y mantenimiento de pozos petroleros terrestres para exploración y producción en zonas agrícolas, ganaderas y eriales, fuera de áreas naturales protegidas o terrenos forestales).

### **SE CONCEDE AMPARO A COMUNIDAD INDÍGENA MAYO-YOREME PARA QUE SEMARNAT REALICE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA SOBRE EL PROYECTO DE LA PLANTA DE AMONIACO EN TOPOLOBAMPO, SINALOA**

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6844>

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación concedió un amparo a la comunidad indígena mayo-yoreme para que no se les excluya ni se les prive de su derecho a emitir las opiniones a través de la consulta previa, libre e informada respecto de una decisión estatal que incide en su territorio y en los ecosistemas que ahí se encuentran.

### **Sedatu implementa plan integral de desarrollo urbano en municipios aledaños al AIFA**

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-implementa-plan-integral-de-desarrollo-urbano-en-municipios-aledanos-al-aifa>

Ciudad de México. - El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, informó que se implementa un plan integral de desarrollo urbano en municipios colindantes al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), con una inversión de más de 3 mil millones de pesos (mdp). Al participar en la conferencia matutina presidencial, Meyer Falcón informó que través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), se han realizado 76 proyectos en la Zona





Metropolitana del Valle de México en beneficio de más de un millón 800 mil personas y se han generado casi 30 mil empleos directos.

## **Por obras de Tren Maya, deforestación avanza en la selva**

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/por-obras-de-tren-maya-deforestacion-avanza-en-la-selva>

Quintana Roo, Playa del Carmen. - Las retroexcavadoras no paran y aceleran la deforestación de la selva para abrir paso al Tramo 5 del Tren Maya.

El ruido de las máquinas se combina con el aroma de árboles recién cortados que se percibe en la brecha que corre por el nuevo trazo —selva adentro—, que cruza avenida Juárez, en Playa del Carmen, municipio de Solidaridad.

## **AIFA detonará crecimiento de un millón de habitantes y 245 mil viviendas**

<https://www.milenio.com/politica/aifa-detonara-crecimiento-poblacion-viviendas-zona-sedatu>

Ciudad de México. - El Secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, aseguró que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) ayudará al crecimiento y desarrollo urbano de un millón de habitantes en el Estado de México, así como en la construcción de 245 mil viviendas en zonas aledañas. En La Mañanera, explicó que la terminal aérea ayudará al desarrollo regional de ocho municipios, en los que habitan 1.6 millones de habitantes, de los cuales el 40 por ciento se encuentra en situación de pobreza y marginación alta, pues siete de cada 10 pobladores tienen que viajar por más de dos horas para llegar a sus centros de trabajo.

## **Los permisos de obra aún no se presentan**

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/los-permisos-de-obra-aun-no-se-presentan>

Quintana Roo, Playa del Carmen. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) no ha exhibido las autorizaciones en materia de impacto ambiental ni de cambio de uso de suelo en terrenos forestales que amparen los trabajos de tala y desmonte de la selva en el Tramo 5 del Tren Maya, las cuales deben ser emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat), de acuerdo con información del gobierno municipal de Solidaridad.



## **Abre minera proceso judicial contra Semarnat para rectificar permiso en Oaxaca; bajó de 12 a 2 años**

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/abre-minera-proceso-judicial-contr-semarnat-para-rectificar-permiso-en-oaxaca-bajo-de-12-2>

Oaxaca, San José del Progreso. - La Compañía Minera Cuzcatlán inició un proceso judicial para que se anule o rectifique el documento en el que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) informa que cometió un error tipográfico en la Manifestación de Impacto Ambiental original (MIA), en la que otorga una ampliación de 12 años para la operación de la empresa, ya que en realidad se trató de una ampliación de dos años.

## **Cabe mencionar que el alcalde de Tizimín sostuvo recientemente una reveladora reunión con personeros quintanarroenses entre los que se encontraba la propietaria del hotel Las Nubes, tía política de los Patrón Laviada**

<https://infolliteras.com/2022/04/07/cabe-mencionar-que-el-alcalde-de-tizimin-sostuvo-recientemente-una-reveladora-reunion-con-personeros-quintanarroenses-entre-los-que-se-encontraba-la-propietaria-del-hotel-las-nubes-tia-politica-de-lo/>

Yucatán. - A fines del anterior gobierno municipal de Tizimín se descompuso la bomba de agua que alimenta a la población yucateca de El Cuyo. El gobierno municipal envió una bomba que nunca sirvió de reemplazo. La solución la tuvieron que encontrar hoteleros locales. Pasaron la charola entre ellos y compraron una bomba de agua para el pueblo. Que es la que está funcionando al día de hoy cuando el nuevo gobierno municipal encabezado por el alcalde Pedro Couoh Suaste no ha podido mejorar ningún servicio, pero eso sí, ha entregado permisos de construcción como pan caliente en el puerto pesquero yucateco, el que va rápidamente en la misma dirección del vecino Holbox, destino de moda hasta hace poco tiempo en el vecino estado de Quintana Roo, saturado de basura y aguas negras.

## **¿Por qué proteger las Áreas Verdes Urbanas?**

<https://www.zonadocs.mx/2022/04/07/por-que-proteger-las-areas-verdes-urbanas/>

Jalisco. - Entre las organizaciones que acompañan a Idea están la Red Metropolitana de Parques, Áreas Verdes, Cerros, Barrancas y Ríos, CANOPEA A.C., así como el Cuerpo Académico Reformas Estructurales del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara,





quienes en conjunto presentaron dicha iniciativa ciudadana con la intención de legislar por el derecho humano al medio ambiente.

## **Contaminación de mina está documentada: Wilson**

<https://diariodelyaqui.mx/agricola/contaminacion-de-mina-esta-documentada-wilson/56722>

Sonora. - Ejidatarios de El Maquipo y El Sombrerito, de Álamos, contrataron una agencia que les producirá un documental sobre la contaminación por cianuro causada por la minera canadiense Corner Bay Panamerican Silver, a fin de difundir este caso a nivel nacional, en "La Mañanera", e internacionalmente. José Irene Wilson Antelo, representante de El Sombrerito, afirmó que, lejos de disminuir, la contaminación aumenta cada vez más, poniendo en riesgo los mantos freáticos y ecología en general, pero sobre todo la salud de miles de habitantes de esos y otros poblados aledaños.

## **Empuja rubro del papel pactos de reciclaje, por 4% en 2022 e inflación y NOM 001 retos**

<https://periodicocorreo.com.mx/camara-del-papel/>

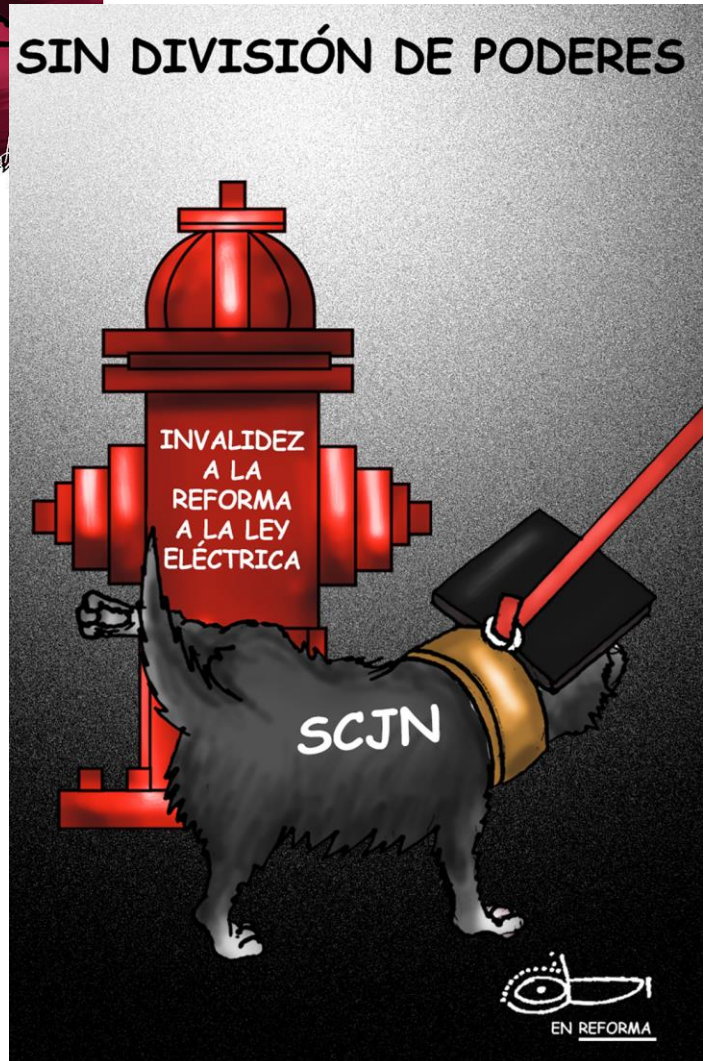
El 16 de marzo hubo asamblea en la Cámara del Papel. Asumió la presidencia Antonio Sánchez García, ejecutivo de Copamex quien relevó de Martín Rincón Arredondo de Bio Pappel.

El escenario no luce fácil. Simplemente la NOM 001 de desechos del agua aprobada por Semarnat de María Luisa Albores implica fuertes desafíos por las inversiones a realizar ¿vendrán muchos amparos del rubro? Sánchez García dice que dependerá de cada compañía.

El negocio lo conforman 21 compañías que operan 75 factorías y da 75,000 empleos. Significa el 1.1% del PIB industrial y 2% del manufacturero con una capacidad instalada de 7.6 millones de toneladas en papel y 471,000 toneladas para celulosa.



## Cartones







**Consultar fechas anteriores**  
Dirección Operativa de Comunicación Social